



Expediente Nro. 923460

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM n° 37/18 por la que se propone al Consejo Directivo otorgar licencia sin goce de haberes, por razones particulares, a la Dra. Cintia Cristián en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario, con funciones en la cátedra "Investigación Musicológica I y II", del Instituto Superior de Música, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1°.- Acordar licencia sin goce de haberes, por razones particulares, a la Dra. Cintia Cristián (DNI N° 22.889.458), en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario, con funciones en la cátedra "Investigación Musicológica I y II", del Instituto Superior de Música, desde el 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTICULO 2°.- De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos
Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián

COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

CAPPELETTI, Lorena

DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio